



Dr. ALFREDO ROCAFORT NICOLAU (Barcelona, 1949)
Licenciado y Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales, Licenciado y Doctor en Derecho.
Académico Numerario y Presidente de la Junta de Gobierno de la *Real Academia Europea de Doctores-Barcelona 1914*.

Doctor Honoris Causa por las universidades públicas: *Universidad Autónoma de Coahuila*, Coahuila, México, por la *Staffordshire University*, Stoke-on-Trent, Staffordshire, Reino Unido, por la *Lishui University*, Lishui, China y por la *Universidad de Ciencias de la Informática UCINF*, Santiago, Chile.

Ingresa como Profesor en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de la Universidad de Barcelona (1983), Profesor Titular (1986), Catedrático de Escuela Universitaria (1992) y Catedrático de Universidad (1997) de *Economía Financiera* y *Contabilidad* en la Universidad de Barcelona.

Actualmente es Catedrático de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Barcelona.

Profesor invitado en diversas universidades nacionales y extranjeras para impartir cursos de Doctorado sobre *Nuevas Tendencias en Contabilidad de Gestión* y cursos de postgrado en *Administración y Dirección de Empresas*.

Vicepresidente 1º de la *Associació Catalana de Comptabilitat i Direcció* (ACCID) desde su creación en Octubre de 2002, que incorpora a los profesores de Economía Financiera y Contabilidad de las Universidades Catalanas.

Es autor de una treintena de libros y manuales vinculados a la contabilidad y a la administración de empresas. También es autor de diversos artículos científicos en revistas indexadas y de otros artículos de opinión sobre dirección de empresas y ponente y conferenciante en diferentes fóruns empresariales y profesionales. Ha dirigido múltiples Tesis Doctorales en disciplinas relacionadas con las ciencias sociales.

«Nuestra condición humana es tal que el ejemplo es una influencia más efectiva que la razón.»

Lorenzo de Médici, 1449-1492, Príncipe y humanismo

«Nunca mejora su estado quien muda solamente de lugar y no de vida y costumbres.»

Francisco de Quevedo y Villegas, 1580-1645, Escritor español

«Es más fácil luchar por unos principios que vivir de acuerdo con ellos.»

Alfred Adler, 1870-1937, Psiquiatra austriaco

1914 - 2019

Colección Real Academia Europea de Doctores



Los Retos de la Sociedad Civil en una Democracia Avanzada

Aldo Olcese Santonja



DR. ALDO OLCESE SANTONJA

Aúna la triple condición de empresario y directivo, experto financiero y académico e intelectual. Pertenece y ha pertenecido a numerosos consejos de administración, consejos asesores de grandes empresas financieras, tecnológicas e industriales, algunas cotizadas, donde ha modernizado la Governance y la CSR. Ha escrito más de diez libros sobre Governance y CSR, alguno de los cuales ha sido *best seller* de economía.

Doctor en economía financiera pertenece a la Real Academia de Economía. En el ámbito institucional ha presidido los Observatorios de Governance y CSR de las grandes sociedades cotizadas en España y ha sido director del informe de la Comisión Europea sobre la CSR en Europa, una propuesta desde España.



Real Acadèmia Europea de Doctors
Real Academia Europea de Doctores
Royal European Academy of Doctors
BARCELONA - 1914

Los Retos de la Sociedad Civil en una Democracia Avanzada

Discurso de ingreso en la Real Academia Europea de Doctores como Académico
Numerario leído el 27 de marzo de 2019

por

Excmo. Sr. Dr. Aldo Olcese Santonja

Doctor en Economía Financiera y Presidente de La Fundación Independiente Laudatio y

discurso de contestación por el Académico de Número

Excmo. Sr. Dr. Alfredo Rocafort Nicolau

Presidente de la Real Academia Europea de Doctores

REAL ACADEMIA EUROPEA DE DOCTORES



Reial Acadèmia Europea de Doctors Real Academia
Europea de Doctores Royal European Academy of
Doctors

Barcelona - 1914

www.raed.academy

ÍNDICE

Discurso.....3

Discurso de contestación.....17

LOS RETOS DE LA SOCIEDAD CIVIL EN UNA DEMOCRACIA AVANZADA

1.1 Introducción

Excmo. Sr. Presidente de la Real Academia Europea de Doctores, muy querido amigo Dr. Alfredo Rocafort, excelentísimos colegas, queridos amigos todos: estamos hoy aquí reunidos para formalizar y celebrar mi ingreso en esta Real Corporación, por lo que me siento verdaderamente honrado, emocionado y lleno de gratitud.

Mi primer agradecimiento va necesariamente para quien ha hecho posible que estemos esta tarde de marzo en Barcelona dispuestos a pasar un buen rato juntos, el Excmo. Sr. Doctor Alfredo Rocafort Nicolau, quien preside con honorabilidad y probado acierto esta antigua y muy relevante Institución de la sociedad europea, española y catalana. Una sociedad única de tres dimensiones diversas, unidas hoy aquí por el rigor intelectual, la solemnidad y la alegría, con la argamasa de la amistad y la mejora de nuestra sociedad como elementos de enlace indisoluble del acto que nos disponemos a celebrar y, espero de corazón, también a disfrutar todos juntos.

Y en su persona he de agradecer hoy tres dimensiones: la de quien me ha propuesto para este nombramiento que hoy felizmente asumo, la de quien me distingue con su discurso de recepción y acogida en esta importante casa, y, por último, pero por delante en mi corazón, la de quien me ha honrado desde hace casi dos décadas con su amistad serena, leal, templada y duradera.

No puedo dejar de significar y reconocer igualmente el excelente trabajo realizado por esta Real Academia durante más de cien años de fecunda historia, y muy especialmente en los últimos años bajo la tutela del Dr. Rocafort, en la defensa del rigor intelectual y de la Investigación para la mejora de nuestra sociedad y de nuestras vidas.

La presencia entre sus filas de académicos Doctores, de 14 premios Nobel internacionales de diferentes disciplinas, avala cuanto antedicho.

La celebración de un acto como este de hoy en Barcelona en que se incorpora un Académico de Madrid en la institución intelectual de mayor prestigio de Cataluña y con la máxima relevancia internacional, testimonia de manera inequívoca la buenísima salud de una sociedad civil catalana y española unidas en lo europeo y con el denominador común de su vocación internacional. Para trascender en lo intelectual y contribuir positivamente a la mejora de nuestras vidas como moradores del mundo que nos ha tocado vivir, y del que tenemos todos la alta e indelegable responsabilidad de cuidar, proteger y mejorar.

Esta y no otra es la misión que la historia y nuestros queridos fundadores de hace más de un siglo han encomendado a esta Corporación que hoy se convierte también en mi muy querida casa. Trataré con mi discurso de ingreso de contribuir modestamente a estos nobles y leales fines, con toda humildad, pero al mismo tiempo con una convicción fuerte y una sólida determinación.

A los Académicos de las Reales Academias se nos dota de un estatuto privilegiado de alcance vitalicio y rango de excelencia, no para nuestra particular gloria, como algunos frecuentemente mal entienden, sino y muy especialmente para que tengamos el coraje y la responsabilidad de decir lo que pensamos sin más limitaciones que la buena educación, el rigor de la verdad y el compromiso ético; en el marco de una transparencia plena, ausente de conflictos de intereses y de ventajas personales. Con estas armas y bagajes paso al contenido de mi intervención con la que aspiro a ganar la confianza de esta Real Corporación.

1.2. Definición de Sociedad Civil

Mi primera consideración se refiere a cómo se ha de definir la Sociedad Civil. Siempre fue una definición difícil porque es un concepto que necesariamente abarca mucho y del que todo el mundo trata de apropiarse, “arrimando el ascua a su sardina”. Hoy lo es aún más porque incluso los políticos tratan de adueñarse de la sociedad civil, confundiéndola con la ciudadanía y el cuerpo electoral.

Yo solo me atrevo a definirla por exclusión de los que no la integran, en lugar de hacerlo por los que la componen. No la integran los dirigentes políticos y públicos que nos administran a los demás. Sociedad Civil somos todos aquellos que somos administrados por quienes representan al Estado en sus diversas manifestaciones.

Los políticos tienen a veces la tendencia malsana de tratar de identificar a la Sociedad Civil integrándose en ella y excluyendo a los estamentos militares. Como antes de la democracia en España.

Por tanto, Sociedad Civil se ha de asociar a un concepto de ciudadanía organizada de forma preferiblemente altruista en torno a múltiples y variadas representaciones no políticas, ni administrativas ni gubernamentales o estatales.

1.3. Sociedad Civil y Política

Un primer elemento de conflicto surge a la hora de entender y aceptar que se puede y se debe incidir en el gobierno de las cosas y las personas, aunque no se ostente una representación política o administrativa derivada del ejercicio democrático del voto. Dicho gobierno puede y debe traer causa de una delegación propia e interna de la Sociedad Civil a través de una forma de organización y manifestación de la misma, de la que existen múltiples, variadas y ricas representaciones bien conocidas en el mundo actual. Me refiero a Asociaciones, Fundaciones, Institutos, Clubs, Agrupaciones y otras formas de unión y expresión de los ciudadanos, que se organizan por sí mismos en torno a temáticas o finalidades por ellos libremente elegidas, y de las que se desprenden actuaciones e ideas que tratan de incidir en la evolución de la sociedad y del mundo en que vivimos.

Ello tiene la limitación, que los políticos no tienen, de no poder cambiar las normas, en su caso, sin el concurso de los políticos que ostentan la representación democrática. De ello se deriva por tanto que la Sociedad Civil organizada no puede suplantar ni sustituir a los políticos, sino fundamentalmente colaborar leal y estrechamente con ellos para mejorar las cosas, y en su caso cambiarlas mediante normas. Se equivoca la Sociedad Civil que se organiza para subvertir y modificar el orden social y político contra los representantes políticos, libre y democráticamente elegidos para ello, si no hay una conculcación de la legalidad por parte de estos y una pasividad de los órganos jurisdiccionales.

Porque contra aquellos políticos que actúen en contra de los intereses generales deberán actuar los tribunales de justicia y los servidores del orden de ellos dependientes. O la ciudadanía afectada, ejerciendo su voto de censura en las siguientes convocatorias electorales, quitándoles el mandato que utilizaron mal.

Tratar de utilizar movimientos de la Sociedad Civil para cambiar lo que democráticamente tratan de realizar aquellos que fueron elegidos para ello mayoritariamente por el pueblo, conduce inevitablemente a la confrontación civil. Porque da argumentos potentes a quienes creen en la democracia ejercida por sufragio universal y consideran subversivas las iniciativas de la Sociedad Civil, organizadas contra aquellas de los políticos democráticamente elegidos.

Cuestión diversa es cuando los políticos libremente elegidos por el pueblo abusan de ese poder en contra de las normas establecidas, forzando a la Sociedad Civil, que se siente amenazada por ello, a reaccionar, mientras los Tribunales actúan (generalmente con retrasos) o llegan las nuevas citas electorales.

¿Como arbitrar de manera objetiva en esta cuestión y dar luz de claridad sobre las polémicas y las manipulaciones que a veces la confrontación entre política y Sociedad Civil producen? Ello no podrá realizarse sin antes profundizar en qué significa organizarse desde la Sociedad Civil. Organizarse no puede comprenderse sin dilucidar y conocer abiertamente con qué medios se cuenta y cómo se financian esa organización y las acciones que se derivan de ella.

1.4. Sociedad Civil. Organización y Financiación

El acierto de la Sociedad Civil consiste en organizarse para tratar de cambiar conductas y comportamientos de los ciudadanos y en promover junto a los políticos cambios de normas si fuera necesario.

Para cambiar conductas no hacen falta normas si la voluntad de la gente se mueve en esa dirección. Ese es el gran reto civil de nuestra sociedad actual, sobrecargada de Regulación.

Frecuentemente las organizaciones de la Sociedad Civil se financian por contribuciones públicas y por aportaciones de los llamados poderes económicos. He aquí un elemento crucial de ese análisis sereno y objetivo que hemos de realizar. Raramente se financian las iniciativas de la Sociedad Civil, solo o mayoritariamente por las contribuciones de los individuos. Aquí aparece otro elemento troncal de una Sociedad Civil organizada. El compromiso individual tanto para la ejecución material y de dedicación personal y no “mercenaria”, como para su financiación. Su presencia, si la hay, garantiza la independencia de pensamiento y acción que ha de distinguir a la Sociedad Civil organizada que queremos que incida en los cambios de manera objetiva, leal, y con un componente de interés general desde el interés particular, que a veces confluyen (y es bueno que así sea en la mayor medida posible). Sobre todo, en relación con los grandes desafíos sociales.

Es una evidente impostura social que las iniciativas de la llamada Sociedad Civil sean financiadas mayoritariamente por el sector público o por los grandes poderes económicos, y peor aún, sin que se sepa con claridad. La legitimación moral de las actuaciones de una Sociedad Civil organizada independiente y libre, ha de venir mejor de su autofinanciación mayoritaria y del compromiso personal de sus miembros y su dedicación individual.

Aquí tenemos el problema esencial de la legitimación de las actuaciones de la Sociedad Civil en general y en España en particular. Porque son iniciativas que en la mayoría de sus expresiones son financiadas por elementos ajenos a la Sociedad Civil ciudadana y a los individuos. Fundamentalmente porque los individuos tienen pocos medios económicos unitarios por lo general, y desafortunadamente aún menos ganas de dedicarlos a iniciativas generales de resultados inciertos y de rendimientos sólo indirectos para ellos, casi siempre.

Aparece también un nuevo concepto controvertido: ¿son las grandes empresas y bancos, representativos de ese gran poder económico actores legítimos de la Sociedad Civil o no? Por supuesto que lo son y con mayúsculas. La Responsabilidad Social Corporativa defendida y aplicada por muchas de ellas, constituyen un elemento dinamizador de esa tan necesaria conjunción de interés entre lo general y lo individual o privado. Y ello está produciendo una transformación positiva del Capitalismo hacia una Economía Social de Mercado cada vez más atractiva, y que otros autores entre los que me honro en pertenecer, hemos definido como Capitalismo Humanista. Su contribución es esencial y todos hemos de animarles y apoyarles en tales iniciativas.

¿Dónde están las disfunciones pues? En la transparencia informativa y contable, incógnita que despeja correctamente la ecuación entre Sociedad Civil independiente o Sociedad Civil subordinada a los poderes políticos o económicos de forma oculta o manipulada. Aparentemente independiente y altamente clientelizada y sometida. Lo que es aún peor.

Esta es lamentablemente, la fisonomía mayoritaria de nuestras iniciativas de Sociedad Civil. Se hace necesario y perentorio pues, desvelar de forma pública, transparente y auditada independientemente, las fuentes de financiación de las iniciativas de la Sociedad Civil. Sin ello estaremos falseando una realidad y manipulando su andadura. Lo que es aún más reprochable que los males que se tratan de corregir.

Las grandes empresas y bancos pueden y deben participar y capitanear iniciativas de Sociedad Civil, siempre que sean propias y declaradas como tales, o ajenas y declaradas en sus justos términos de financiación y aportación o participación, tanto en lo económico como en su Gobernanza directa o indirecta, tanto por quien la da como quien la recibe.

1.5. Los males endémicos de la Sociedad Civil Española

España es un país donde el peso de la política es agobiante. La estructuración de la Sociedad Civil es débil y generalmente satelizada de los poderes políticos o de los poderes empresariales. Muchas de las entidades de la Sociedad Civil están clientelizadas por el dinero recibido del sector público o de las grandes empresas, y despliegan iniciativas de ciudadanía que al final tienen finalidades de control político o de interés empresarial específico y no general.

Otro rasgo distintivo de nuestra Sociedad Civil es el personalismo en la gestión de muchas entidades y la perpetuación de los dirigentes en los cargos de gobierno, que transforman las iniciativas en “corralas propias y personales” en lugar de ser movimientos colectivos gestionados democráticamente con fines de interés general.

Por último, somos una Sociedad Civil dispersa, poco organizada y escasamente permeable entre sí. Es frecuente encontrar entidades que hacen lo mismo sin la capacidad de unirse para hacerse fuertes y tener mayor impacto, por los personalismos reductivos que impiden hacer de la unión la fuerza.

En este ámbito nuestra particular personalidad individualista y la envidia malsana generalmente extendida, nos impiden realizar las alianzas e integraciones necesarias para fortalecer nuestras actuaciones de Sociedad Civil.

Mi enfoque no pretende ser negativo sino realista, porque solo desde la autocrítica puede nacer el espíritu reformista que nuestra Sociedad Civil requiere.

Naturalmente sobra decir que afortunadamente existen honrosas excepciones, que marcan la diferencia. Esta Institución de excelencia e independencia intelectual que hoy nos convoca es un gran ejemplo de ello.

Como colofón de esta parte del análisis hemos de respondernos con honestidad intelectual y moral a las siguientes preguntas:

¿Porque los políticos tratan de manipular y capitalizar en beneficio propio y de sus partidos las iniciativas de la Sociedad Civil? Porque los líderes de la Sociedad Civil se dejan manipular por el interés de medrar en la política y obtener favores de ella.

¿Porque los políticos desconfían de las iniciativas de la Sociedad Civil si no están alineadas con sus intereses políticos? Porque los personalismos de muchos gestores de la Sociedad Civil organizada esconden veleidades políticas encubiertas y no confesadas.

¿Porque las grandes empresas consiguen alinear supuestos intereses generales de la ciudadanía con sus intereses particulares? Porque los líderes de la Sociedad Civil se dejan influir a cambio de la necesaria financiación que les permite perpetuarse en sus cargos y seguir medrando en la política.

Un círculo vicioso y perverso que lastra gravemente la calidad democrática española y le pone plomo en las alas a la Sociedad Civil independiente.

Lamento dejar esta mala sensación en el aire, pero solo un realismo sincero y constructivo nos permitirá encarar los problemas y evolucionar hacia una Democracia Avanzada.

1.6. Sociedad Civil Empresarial, Responsabilidad Social y Buena Gobernanza Corporativa

Una de las mayores y mejores contribuciones que pueden hacerse al buen funcionamiento de la democracia es precisamente el compromiso desde la sociedad civil empresarial y de los que tienen el privilegio de dirigir y decidir la vida económica, en relación con la buena Gobernanza de las empresas y su Responsabilidad Social Corporativa. Las empresas inciden enormemente en la sociedad y en el comportamiento de los ciudadanos. Es una nueva realidad indudable y más evidente en el marco de la Globalización.

Estas cuestiones tienen más que ver con las conductas que con las normas, y son por lo tanto muy de Sociedad Civil. Su aplicación se basa en Códigos de Recomendaciones que de forma voluntaria los actores económicos y empresariales se comprometen a cumplir dentro de unas directrices públicas de transparencia informativa y cumplimiento.

España y su Sociedad Civil empresarial han realizado unos avances importantes en estas cuestiones en los últimos años, siendo uno de los países europeos con mejor aprovechamiento de la Responsabilidad Social Corporativa en los años de la gran crisis desde el 2008. Algunos casos negativos de gran repercusión pública y en los que los políticos han participado también, no pueden empañar los logros mayoritarios.

De cómo se comporten los integrantes de los Consejos de Administración de nuestras grandes corporaciones en relación a la interacción con las instituciones de la Sociedad Civil y su financiación, se va a derivar necesariamente un nuevo marco de actuación de

esa irrenunciable independencia de la Sociedad Civil organizada que vengo reclamando en mi intervención.

Se trata pues de una cuestión esencial porque la incidencia de la Sociedad Civil Empresarial en estos movimientos de cambio, inspirados y promovidos desde la Sociedad Civil Organizada será determinante para garantizar su independencia y la limpieza y transparencia de sus iniciativas.

Lo he señalado como mal endémico de la Sociedad Civil española, pero ahora quiero reivindicarla esperanza de esa transformación desde la buena base de esos avances conseguidos en materia de Gobernanza y Responsabilidad Social de nuestras empresas. Es un buen punto de partida para esa necesaria transformación.

Hay de todos modos todavía mucho camino que recorrer y nuevas dimensiones críticas de Responsabilidad Social han de ser asumidas de manera efectiva por nuestras grandes empresas y sus dirigentes.

Hoy día los inversores internacionales valoran tanto de qué manera ganan el dinero las empresas como cuánto ganan. La llamada Cuenta Social, que incluye la buena Gobernanza, el cumplimiento normativo y contable, la prevención de riesgos, la ciber seguridad y la Responsabilidad Social, se antepone a la cuenta económica y financiera. Las auditorías contables ya no son suficientes. Los inversores quieren saber con qué riesgos y que Gobernanza corporativa las empresas ganan el dinero que ganan. Porque no todo vale. El Reporte Integrado de ambas cuentas es ya una realidad en el seno de las grandes corporaciones globales.

Este es un discurso que hasta el capitalista más duro puede llegar a entender, y la fuerza de estos movimientos de inversión socialmente responsable (ISR) es enorme, y está produciendo cambios relevantes en las conductas de los dirigentes empresariales que impactan positivamente e impactarán cada vez más en una Sociedad Civil más independiente y más transparente. Y por tanto cada vez más legitimada para promover cambios sociales y políticos desde su nueva configuración ética.

Nuevamente hemos de hablar de los conflictos de interés de las personas como factores gravemente limitantes de la independencia y de la transparencia. Un Gobierno Corporativo avanzado ha de implicar necesariamente una sana confrontación entre el Consejero delgado que ostenta todo el poder ejecutivo, y el Consejo de Administración encabezado por el presidente no ejecutivo. Todo el consejo ha de estar alineado en las decisiones siendo unitario en lo posible, salvo cuando puedan existir conflictos de interés, momento en el que el consejo ha de ser necesariamente dual, con una partida de consejeros independientes que han de gestionar y resolver los conflictos de interés del Consejero gestor y su equipo con el resto de grupos de interés, ya sean estos accionistas, empleados, clientes, proveedores o sector público en sus diversas manifestaciones.

En esto el compromiso individual y el grado de implicación de los dirigentes como personas es fundamental. También su coraje y determinación. He aquí una nueva e

importante expresión de esta Sociedad Civil de individuos comprometidos y responsabilizados que vengo defendiendo en mi discurso y que en ámbito de la alta gestión empresarial tiene una de sus expresiones más relevantes, precisamente por su capacidad de influir en el resto de la sociedad.

1.7. Sociedad Civil, Medios de Comunicación y Redes Sociales

Abordamos aquí uno de los problemas más peliagudos en cuyo triangulo se han invertido gravemente los papeles convencionales que jugaba cada parte.

Un nuevo denominador común se ha impuesto alarmantemente: la falta de responsabilidad personal camuflada en la irresponsabilidad colectiva. Superada y lastrada por la ausencia de ética en las nuevas redes de comunicación audiovisuales. Es duro decirlo, pero responde a una realidad mayoritaria.

Afrontamos un mundo en el que aquello que no se comunica y no se conoce de manera generalizada no existe. Además, los canales convencionales de transmisión y difusión de noticias han quedado pulverizados y desintermediados por la inmediatez de un clic de cualquier smartphone, al alcance de la mano de cualquiera en cualquier parte del mundo.

Una nueva cadena de valor económico ha nacido espontáneamente, arruinando a las empresas convencionales de comunicación y soportándose generalmente en un cumulo de ilegalidades continuadas.

Ello según los criterios legales del mundo real, hoy desconocidos o ignorados y vulnerados en el ciberespacio en la más absoluta impunidad de la ocultación o suplantación ficticia de identidad, cuando no del robo de propiedad intelectual o industrial.

Y lo que es peor, ante la pasividad y la cobardía de unas autoridades atenazadas por el miedo a poner límites a la supuesta libertad de expresión y comunicación de internet. Esa estulticia ha permitido ya el hundimiento de las industrias de la música, del cine y del libro tradicionales y de muchos elementos ligados al entretenimiento de las personas. Y está dando lugar a serios problemas de ciber seguridad que han de atajarse de forma valiente y comprometida.

Otros muchos sectores económicos convencionales están en serio riesgo de supervivencia, con dramáticas polémicas sobre la mesa, en el transporte, la hostelería, los alquileres inmobiliarios, los seguros, la banca etc.

Pero es importante aquí no confundir el derecho y la obligación de modernidad necesaria con la conculcación del derecho a la propiedad. El robo y el espolio no pueden ser los elementos críticos en los que se sustenten los nuevos modelos de negocio de la modernización tecnológica.

Por no hablar de los atropellos morales que se derivan de las fake news, las noticias basadas en la mentira y en su impunidad, así como los continuos atropellos al derecho a la intimidad de millones de personas.

La Sociedad Civil responsable e independiente que yo defiendo no puede ser un cooperador necesario de estos atropellos económicos y morales. Este es un capítulo de confrontación necesaria entre política y Sociedad Civil organizada. Pero muy especialmente es una batalla sin cuartela librar en profundidad con las conductas de los usuarios en régimen de autocrítica y autogobierno.

Si los poderes públicos son incapaces de arbitrar entre derechos antiguos del mundo real como la propiedad intelectual o el derecho al honor o a la intimidad, entre otros muchos atropellados a diario en las redes, y los nuevos derechos de información y comunicación; la Sociedad Civil Organizada sana y responsable se tiene que movilizar para influir en un cambio voluntario de comportamientos y conductas, apelando también a las conciencias de la gente y a la dignidad moral, poniendo los límites que el sentido común aconseja.

1.8. Sociedad Civil y Poder Judicial

Llegamos ahora a la cuestión más conflictiva. Los jueces son intocables. Los políticos no deben inmiscuirse en las cuestiones judiciales. La separación de poderes exige una protección blindada entre los distintos poderes para garantizar la democracia.

Estamos de acuerdo, pero los jueces también se equivocan, también son humanos y tienen conflictos de interés. La función judicial está llena de disfunciones que cada día alarman a la ciudadanía. Aunque, Justo es decirlo, no son mayoritarias.

Precisamente porque los otros poderes del Estado no pueden inmiscuirse en las disfunciones del poder judicial, es la Sociedad Civil organizada la que puede y debe dejar oír su voz cuando las cosas no funcionan en esos aledaños.

Y es que autogestionarse y ser autocríticos es realmente difícil para cualquiera. Y en esa "cierta soberbia" del todopoderoso poder judicial aún más.

Curiosamente son las causas judiciales más políticas y mediáticas donde se ponen de manifiesto las mayores disfunciones en el ámbito de la justicia. La interdependencia del poder judicial con el político en España es muy elevada y produce continuas desviaciones que la Sociedad Civil debe denunciar y tratar de arbitrar. A ello se aplican a veces los medios de comunicación con evidentes conflictos de intereses y motivaciones políticas espúreas, que no contribuyen a las mejores soluciones, sino más bien al contrario.

Se han generado numerosas iniciativas de Buena Gobernanza pública y privada con mayor o menor acierto, pero un movimiento lo hay en ese sentido en el mundo entero, es evidente. Curiosamente esto no ha llegado al Poder Judicial. Uno de los primeros elementos de su independencia plena incluso en sus propios nombramientos y organización, que yo defiendo también, sería la promoción desde dentro del sistema judicial de un código de ética y conducta y de una buena Gobernanza que vaya más allá de las leyes.

Es cierto que en un mundo donde todo es legalidad es más difícil, pero sería una bonita iniciativa, en la que algunas instituciones de la Sociedad Civil Organizada especializadas en ello podrían colaborar con el Poder Judicial para generar ese cuerpo de recomendaciones y códigos de conducta internos para los jueces, que la sociedad española vería con alivio. Como en su día recibió los de las empresas cotizadas o los de los funcionarios públicos y del Consejo de Ministros, en cuya redacción tuve el honor de participar.

Este es, queridos amigos, un tema de gran calado que tiene mucho que ver con una Democracia Avanzada.

1.9. La Democracia Avanzada

Si costoso y conflictivo es definir la Sociedad Civil, aún más difícil lo es manifestarse en relación con lo que es o no una Democracia Avanzada.

Se hace cada vez más frecuente escuchar que el modelo de la democracia representativa está en entredicho por el advenimiento creciente de los populismos, amparados en las fake news y en la manipulación social, pero también (y honesto es reconocerlo) en un abuso imperdonable de buena parte de la llama- da política convencional en connivencia con algunos de los poderes económicos. Que han generado graves disfunciones de la democracia, a la que han manipulado y subordinado a sus intereses espúreos y personales, en detrimento del bien común. Es más, y aún más grave, generando un mal general del que hemos padecido gravemente casi todos en una larga crisis económica y de valores de más de diez años. Con una pérdida de valor económico y de principios morales sin precedentes en la historia reciente de la humanidad.

Asistimos atónitos y confundidos a la contradicción grosera entre modernidad tecnológica, redes de comunicación y pérdida de valores esenciales. El drama es que ambos elementos son críticos para la humanidad. Sin progreso tecnológico la humanidad no prospera en la medida en que todos los seres humanos de la tierra merecen, y sin principios y valores éticos esa prosperidad se vuelve contra la humanidad por el efecto del egoísmo la corrupción, el abuso y la deslealtad social e institucional.

¿Como definir pues una democracia avanzada? Es tan complejo desde lo racional como simple desde lo emocional. Me refiero a una emoción universal, antiquísima y tan potente como sencilla. “No hagas a los demás lo que no quieres para ti”. Es un principio que se encuentra en los fundamentos de la religión Cristiana pero también en muchas otras. Es un valor de la humanidad que tiene todo de sensorial y sentimental. Cualquier ser humano es capaz de sentir eso. No ya de pensarlo, que puede ser más complicado, pero sí de percibirlo desde su corazón y desde sus “entrañas”. Por tanto, su percepción no tiene tanto que ver con la inteligencia sino con los sentimientos, más fáciles en su generalización entre los seres humanos, afortunadamente.

Cierto es que una cosa es sentir algo y otra es tener la voluntad de realizarlo o de impedirlo si el sentimiento es contrario, y aquí es donde nos enfrentamos al mayor desafío de la humanidad para adentrarnos en una verdadera democracia avanzada. Repito: no hacer a tu prójimo lo que no quieras para ti. ¡Que fácil y bonita sería nuestra vida si todos y cada uno de nosotros tuviéramos este sentimiento interiorizado antes de cualquiera de nuestras acciones! Hoy desgraciadamente parece haber quedado en misión de “Santos” o equivalentes, porque vivimos en un mundo cada vez más entrenado en lo racional y menos aplicado a lo emocional y sensorial.

Además, las tecnologías no parecen favorecer lo sensitivo sino más bien lo racional y además ahora desde la inteligencia artificial, un concepto nuevo que se impone por la fuerza de la razón de masas, sobre las de lo sensitivo y más aún de lo intelectual; que constituyen elementos más propios del individuo y de su ser interior, así como de su formación y entrenamiento mental personal.

Este dilema sobre la utilización de la modernidad tecnológica fundamentada en las actuaciones y conductas de masas, versus el desarrollo social basado en el liderazgo de una verdad fundamentada en lo intelectual y los sentimientos individuales profundos de los seres humanos buenos (¡que afortunadamente son mayoría y esa es la gran noticia!), se ha de resolver mediante la implantación de una democracia avanzada.

Las incógnitas que despejarán estas ecuaciones de resultado incierto son fundamentalmente tres:

- 1) La verdadera propensión del ser humano a hacer el bien, no deseando al prójimo lo que no quiere para él, sin caer en papanatismos y buenísimos estériles, generando una ética universal y simple. La figura del Papa Francisco marca una línea de actuación universal prometedora en este difícil camino, con capacidad de llegada a las nuevas generaciones.
- 2) La capacidad intelectual para gestionar los avances tecnológicos, con un sometimiento inteligente a la voluntad de las masas, de quienes toman las decisiones. ¿De qué manera? Privilegiando el sentido común, la verdad objetiva y la buena fe, desde la coherencia entre pensamiento, opinión y acción.

3) El compromiso personal e individual de cada ser humano con la construcción de su futuro y el de su familia, mediante el esfuerzo, la solidaridad y la empatía positiva.

Una democracia avanzada no ha de fundamentarse, como hasta ahora se ha tendido a creer, en un Estado protector que toma las decisiones por nosotros incluso en lo esencial e íntimo. Sino en la responsabilidad individual ejercida colectivamente a través de una Sociedad Civil participativa e independiente, autosuficiente y autofinanciada por personas más que por instituciones. ¿Como asumir responsabilidad individual si nos financian otros y el trabajo altruista se encarga y se paga a quienes no lo siente propio?

Tampoco ha de centrarse en el poder de la masa actuando comanditariamente en las redes de comunicación dentro de la opacidad y su correspondiente impunidad, formando opinión y promoviendo actuaciones sin un solo gramo de responsabilidad ni personal ni colectiva.

La transparencia, la ética simple y universal antes definida y el compromiso personal desde la responsabilidad individual, han de gobernar la modernización tecnológica tan necesaria para el futuro de la humanidad.

En lo político hemos de replantear el sistema de elección y Re- presentación de partidos políticos y sustituirlo por el de las circunscripciones unipersonales donde los individuos son elegidos democráticamente como tales y por su responsabilidad personal y no por las de su partido y la voluntad de los líderes de su formación política.

La democracia avanzada ha de funcionar con una correcta y leal interacción de los representantes políticos individualmente elegidos e ideológicamente representados dentro de sus entidades políticas estructuradas, y las diferentes representaciones de una Sociedad Civil organizada de forma sana y transparente. Eso potenciará enormemente el debate y redundará en una mayor calidad de la acción política e institucional.

La evaluación de los resultados de la acción política que normalmente se realiza cada cuatro años mediante elecciones políticas, ha de ser necesariamente complementada con una evaluación cuantitativa y cualitativa desde esa Sociedad Civil sana y leal, de los resultados de las leyes y actuaciones públicas, realizada cada año y con medios independientes y objetivos. Una democracia avanzada ha de acabar con la impunidad de cuatro años exentos de evaluación decisiva en la política. Nadie, salvo los políticos son evaluados cada cuatro años. Ellos tienen dificultades para auto evaluarse y hacer autocrítica, y es ahí donde la simbiosis entre Sociedad Civil independiente y responsable y partidos políticos dará como resultante una democracia avanzada.

Los mecanismos de control y evaluación de la actividad política desde la propia política se han demostrado insuficientes para garantizar la necesaria calidad democrática. Por ello parece esencial ese compromiso entre la política y la Sociedad Civil para el buen fin de una mejor democracia.

El papel del Estado en una democracia avanzada debe limitarse a la tutela y defensa del interés general, del cumplimiento normativo y de la ayuda y protección a los más desfavorecidos, siempre como una actuación complementaria protectora pero estimulante para la auto realización de los individuos y no como un fin en sí mismo.

En lo empresarial basta volver la mirada y poner manos a la obra en la implementación de los mejores estándares de buena

Gobernanza y Responsabilidad Social Corporativa, poniendo la transparencia informativa y contable como ingrediente irrenunciable de la acción económica y del comportamiento de sus dirigentes.

En lo mediático y la comunicación se ha de privilegiar el derecho a la intimidad y a la propiedad privada por encima del derecho a la comunicación y a la información. Tampoco vale todo en este campo. El sentido común y el de la verdad objetiva tienen que presidir las actuaciones de los profesionales del sector y muy especialmente de los usuarios que somos todos.

En el ámbito judicial un Código de Conducta y buenas prácticas para los Jueces y sus dependientes, como antesala a su total independencia, incluso en la elección de los miembros del Consejo General del Poder Judicial, debería servir para garantizar y afianzar nuestra deseada Democracia Avanzada.

Excelentísimos colegas, queridos amigos, he llegado al final de mi disertación con la esperanza de haberos convencido con mis tesis, aquí sinceramente expuestas desde la lealtad y el compromiso personal, y que ello me haga acreedor a ingresar con pleno derecho en esta gran Institución del saber y la Investigación.

La utopía siempre fue la antesala de los grandes avances de la humanidad, con ella como compañera de sueños muchas iniciativas alcanzaron los niveles necesarios de audacia y creatividad entusiasta necesarios para arriesgar, convencer y progresar. Hablar de sentimientos y emociones para reformar y mejorar el mundo que nos ha tocado vivir puede ser una partitura difícil de tocar en los grandes sanedrines de la intelectualidad y lo docto, donde la contrastación científica se hace irrenunciable para ganar credibilidad.

En el futuro dicen algunos que las máquinas y los robots se encargarán de una contrastación empírica inequívoca y certera. Yo en cambio tengo una única certeza: solo la fuerza del amor en sus diversas expresiones es infalible.

Me he atrevido a ello porque, además del análisis sociológico que he tratado de realizar, por encima de todo somos seres humanos que sienten y padecen, que disfrutan y se alegran, y porque las emociones mueven lo mejor de nosotros y son la mayor garantía de un mundo, al menos más justo.

Excelentísimo Señor presidente, considero mi ingreso en esta Real Corporación como un puerto de partida y no de arribada para el descanso en la gloria de la excelencia. Queridos colegas podréis contar conmigo en una nueva singladura intelectual para la

Aldo Olcese Santonja

mejora de nuestras vidas como seres humanos. Lo haré con entrega y valor, como nuestra responsabilidad exige, procurare hacerlo con acierto desde mi compromiso individual y con todo el amor posible por esta elevada y noble misión. Tenedlo pues por seguro.

Muchas gracias, Aldo Olcese

Discurso de contestación

Excmo. Sr. Dr. Alfredo Rocafort Nicolau

Excelentísimos Señores Académicos, Excelentísimas Autoridades, Señoras y Señores,

Tomo hoy la palabra ante este auditorio, en el trámite de lección de contestación al Discurso de Ingreso pronunciado por el Dr. Aldo Olcese, en mi doble condición de académico, pero también de Presidente de esta Real institución.

No es habitual que esto ocurra, de hecho, es la primera ocasión, y quizás -aunque nunca puede decirse- sea la última y única. Quiero eso sí, ponerlo de relevancia, porque he querido y aceptado que así sea por la profunda amistad que desde hace muchos años me une con nuestro nuevo académico, pero, sobre todo, asumiendo la complejidad institucional de mi función como Presidente de esta Real Academia, ante la impresionante trayectoria intelectual, académica empresarial y política, en el mejor sentido del término, con mayúsculas "Política", de nuestro nuevo académico.

Con la figura de Aldo Olcese, en el momento de su ingreso ante esta Real Academia Europea de Doctores (RAED, Barcelona 1914), nos encontramos ante un perfil multidimensional que requiere ser abordado, en esta lección de respuesta, con todas las aproximaciones y derivadas que su intenso currículum nos invita a contemplar.

Cuando nuestro filósofo de cabecera, -en cuanto al regeneracionismo y a nuestra convivencia conjunta como pueblo se refiere-, Don José Ortega y Gasset se plantea la naturaleza profunda de la vida, niega la preeminencia de lo biológico y afirma la profundidad del carácter biográfico de la misma, la vida nos dice, entendida como el conjunto de vivencias.

Llega a decir Ortega qué la vida es "el conjunto de actos y vivencias que la van, por así decirlo, amueblando". Pues bien, se nos presenta hoy, tras una intensa y comprometida lección de ingreso, como nuevo miembro de nuestra Real Academia, el Dr. Aldo Olcese, trayendo en su haber una vida densa, compleja y coherentemente amueblada, que le avala, le explica y nos ensalza a todos.

No es pues la suya una vida al uso, ordinaria y simple, como verán, sino que por el contrario la suma de los diferentes rasgos de su itinerario curricular nos invita a contemplar un personaje profundamente humanista, de amplia cultura clásica, un hombre de perfil renacentista, que surge de una combinación compleja y alquímica entre el docente, el economista, el compromiso político y social, y la acción empresarial e innovadora.

Nació en la ciudad de Tetuán, al Norte de Marruecos, cerca de Tánger y de Ceuta, en 1957. Escasamente un año antes se había puesto fin, el 7 de abril de 1956, al llamado Protectorado Español de Marruecos que incluía las regiones del Rif y Yebala, lindando al Sur con el Protectorado Francés y al Norte con Ceuta y Melilla, las plazas de soberanía española y la zona Internacional de Tánger. Un territorio de frontera... de frontera civilizatoria, histórica, política, cultural y religiosa.

Allí donde se encontraba ese cruce complejo y pintoresco de culturas, de civilizaciones, de aromas, de sabores, de pasado frente a modernidad... Un mundo a cuyo recuerdo nos evocan las pinturas de la corriente denominada orientalista, surgida de las pinceladas complejas y diestras de Mariano Fortuny, de Josep Tapiró, y de Antonio Fabres.

Qué mejor escuela y escenario podría tener el joven Aldo para vivir una infancia completa y apasionante, en un mundo marcado por las aparentemente inamovibles seguridades de la Guerra Fría, y que acabaría desembocando, en las primeras décadas del Siglo XXI, donde de nuevo, el cosmopolitismo, la convivencia entre identidades plurales y la diversidad civilizatoria cuestionan el universalismo, ahora en la era de la globalización, marcando, a veces trágicamente, la agenda política mundial contemporánea.

Aldo Olcese estudió Ciencias Económicas y Empresariales, doctorándose en Economía Financiera, y accediendo con tan sólo 43 años como el más joven académico español a la Real Academia de Ciencias Económicas y Empresariales que tiene su sede en Barcelona. Durante más de 8 años presidió, con relevante influencia y excelente recuerdo, la sección de Ciencias Empresariales.

Y accede hoy, por sus méritos más que relevantes, y como exponente de una trayectoria intelectual que nos honra y nos engrandece, a esta Real Academia Europea de Doctores, que tiene sus orígenes en la Universidad de Barcelona hace más de un siglo.

El pensamiento político y económico, el perfil intelectual de nuestro nuevo Académico de Número, nos llevan a vincularlo con la tradición de las escuelas académicas del llamado capitalismo humanista, o del liberalismo de mercado en su rostro más humano, siendo el introductor y la cabeza visible del pensamiento sobre Responsabilidad Social de la empresa, así como de los estudios sobre Buen Gobierno Corporativo.

Prolífico escritor, de verbo ágil y de pluma clara, sus más de diez libros sobre economía nos obligan a destacar alguna de sus más recientes obras como es: «La Responsabilidad Social de la Empresa Motor del Cambio Empresarial», editado por Mc-Graw Hill, y presentado y prologado en noviembre de 2014 por el entonces Ministro de Economía, Sr. Luis de Guindos; obra que fue elegida por la CEOE para una edición especial destinada a todos sus asociados.

Aunque quizás, una de las obras más representativa de su pensamiento sea «El Capitalismo Humanista», editada por Marcial Pons. Han marcado también una época

del pensamiento económico de nuestro país y de la formación y transición en las nuevas tendencias europeas y globales su “Manual de la Empresa Responsable y Sostenible», editado por McGraw- Hill y convertido en un auténtico best seller internacional, y su “Teoría y práctica del Buen Gobierno Corporativo”, editado también por Marcial Pons.

Es, asimismo, difícil entender la incorporación en la praxis de las grandes empresas españolas de las cuestiones de la Responsabilidad Social Corporativa y las ideas del Buen Gobierno Corporativo, sin calibrar la importancia de su «Tratado sobre la Responsabilidad Social de la Empresa: propuesta para una nueva Economía de la Empresa Responsable y Sostenible», editado por la RACEF en 2007 y que contó con un Grupo de Consulta copresidido por Emilio Botín, Presidente del Banco de Santander, y Juan Roig, Presidente de Mercadona, dos de los más influyentes empresarios de nuestra postrera etapa económica.

También quiero resaltar ante ustedes su libro «Creación de Valor y RSE en las Empresas del Ibex 35», editado por RACEF en el año 2011, que supone una novedosa aproximación científica y empírica sobre los efectos beneficiosos de la responsabilidad social empresarial en los resultados económicos y el valor de las empresas que lo aplican.

Esta prolífica actividad de literatura científica rigurosa e influyente, pionera y atrevida al tiempo, se encuentra, y es importante señalarlo, perfectamente acomodada entre los cánones clásicos de la ciencia empresarial y económica.

El rigor y la innovación de su trabajo le llevó a presidir los primeros Observatorios de Gobierno Corporativo y de Responsabilidad Social del IBEX 35, durante la primera década del siglo XXI, impulsando la implementación real y rigurosa de estas nuevas prácticas globales en las grandes empresas en España.

No es de extrañar por eso que entre los años 2006 y 2008 el Consejo de Ministros lo nombrará Comisionado para la Reforma del Gobierno Corporativo, y más tarde para la Reforma de la Función Pública, y redactor del Código de Ética y Conducta de los Funcionarios Públicos y del Código de Buen Gobierno; así como miembro del nuevo Grupo de Expertos para la Reforma del Código Unificado de Gobierno Corporativo de las Sociedades Cotizadas.

Había que aprovechar desde la acción política su talento y su capacidad movilizadora y de pasar a la acción. Actualmente se mantiene como uno de los ya pocos consejeros independientes del Consejo Estatal para la Responsabilidad Social Empresarial (CERSE).

Su carrera profesional viene marcada también por la Presidencia entre 2000 y 2006 del Instituto Español de Analistas Financieros, desde donde influye decisivamente en algunos de los trascendentes cambios de nuestro sistema financiero y su adecuación a la realidad de la Unión Europea. También, asumió la reforma y modernización de la Fundación de Estudios Financieros, -de la que fue nombrado Patrono de Honor Vitalicio al término de su mandato-, para convertirla en el epicentro de un nuevo pensamiento empresarial, económico y financiero que, fundamentado en la tradición clásica del

pensamiento liberal, protagonizó la transición hacia la aplicación de los principios de ética, transparencia y buena Gobernanza en la empresa.

Desde dicha Fundación privada, dirigió los trabajos sobre la Reforma de los Mercados Financieros Europeos configuradores de la posición española en la negociación del Tratado de Lisboa.

Fue, posteriormente, autor en los años 2012 y 13 del «Informe sobre la Situación de la Responsabilidad Social de la Empresa en España, una propuesta para Europa» por encargo del Comisario Europeo Michel Barnier.

Permítanme también una breve mención a su intensa actividad académica como docente, donde es Profesor Invitado del Instituto de Empresa y lo ha sido también de la Universidad de Navarra y de la Università de gli Studi di Genova en Italia.

Pero su trabajo académico e intelectual, como hemos visto precursor y pionero e introductor en el ámbito español, -y como referente europeo-, de las lógicas empresariales de la responsabilidad social y del buen gobierno corporativo, se ve complementado también por una intensa actividad empresarial, que complementa su perfil humanista intelectual con el de hombre de acción, desde la comprensión cabal de la empresa como motor del desarrollo y el progreso colectivos.

Hay que destacar en este sentido la función de las más altas responsabilidades empresariales como presidente de los Consejos Asesores en España del Banco Societé Générale durante más de 8 años, de T-Systems del Grupo Deutsche Telekom, durante más de una década en la que fue la compañía líder Europea en Integración de Sistemas; y también durante una década de la consultora americana de Bain and Co, dedicada a la estrategia empresarial.

Pero como hombre de empresa, su currículum no se agota en estas altas responsabilidades corporativas, teniendo que destacarse además su actuación como Consejero Delegado del Grupo Leche Pascual y de la Sociedad de Valores Iberagentes, y Presidente de Iberbolsa Sociedad de Inversión Mobiliaria.

Mención aparte merece su actividad como Presidente de la Coalición de Creadores e Industrias Culturales y Audiovisuales de España, marcada por el impulso a la compleja reforma de la Propiedad Intelectual y su protección en Internet, durante los años 2010 y 2011.

Pero deberíamos seguir señalando también su condición de Consejero de Ericsson, KPMG, Telepizza, Santander Consumer Bank en Italia, asesor de Santander Universidades, Senior Advisor de Euronet Telecom y Presidente del Consejo Asesor de la Gestora de Private Equity y Capital Riesgo Suma Capital, y del primer Fondo de Eficiencia Energética de España, el Energy Efficiency Fund FCR.

Asimismo, la amplitud de su formación y la complejidad y pluralidad de sus intereses le llevaron a ser propuesto y elegido como Presidente del Primer World Summit Shopping Tourism & Economy, que se celebró en Madrid el 5 y 6 de octubre de 2015 y que ha sido calificado como el primer evento mundial del sector del turismo por su capacidad de generar valor añadido.

En la actualidad, el Dr. Aldo Olcese es Presidente de su propia compañía de inversiones y asesoramiento corporativo denominada “Fincorp Mediación”; actividad que compatibiliza con la de Senior Advisor del Banco de Negocios Español N+1, y Consejero Independiente del Attijari Wafa Bank, banco líder del mercado marroquí y primer banco de África.

Es, así mismo, Consejero y Asesor independiente en materia de Gobernanza y RSE de algunas de las grandes empresas y Bancos del Ibex 35, senior internacional de Álvarez & Marsal, compañía líder mundial en reestructuraciones financieras y empresariales, así como Presidente del Consejo Asesor en España y Sur de Europa de McGraw-Hill, editorial líder mundial en libros técnicos y servicios de plataforma digital educativa.

De la mano del banco marroquí Attijari Wafa Bank se ha lanzado a la fundación del primer Fondo de Eficiencia Energética en África (Energy Efficiency Fund Africa) en el marco de las estrategias globales de desarrollo sostenible que han marcado las Naciones Unidas.

Pero no solo el norte de África ha sido objeto de su actividad empresarial, también nuestra nueva incorporación ostenta la condición de único consejero sin nacionalidad china del WPDO (World Public Diplomacy Organization), entidad de la que fue fundador y que se configura como el más influyente espacio de pensamiento económico sobre China, que tiene su sede en la ciudad suiza de Ginebra y que ha sido definido como el primer Think Tank internacional de la China.

Ha compaginado estas actividades académicas, intelectuales, y empresariales con una densa agenda filantrópica y solidaria que le han llevado a ser elegido Presidente de la Fundación Education for Employment (EuropeEFE), la mayor institución educativa y de creación de empleo del mundo árabe, con la que ya más de 40.000 jóvenes árabes han encontrado su primer trabajo en Jordania, Marruecos, Túnez, Egipto, Yemen y Palestina.

La Fundación también ha desarrollado programas para el empleo juvenil en España, Argentina, Sudáfrica y Brasil. Resalta también su actividad social como Patrón de la Real Academia de Roma para las Bellas Artes, Presidente del Comité Organizador del Máster de Tennis de Madrid y Vicepresidente del Club de la Industria, desde el que impulsó los estudios sobre las Alianzas Estratégicas Industriales Internacionales de España.

Asimismo, en la Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid, es el patrono de mayor antigüedad, siendo actualmente Vocal Independiente de la Comisión para la Calidad del Doctorado en Ciencias Empresariales (ADE).

Fue, además, durante más de una década, como patrono de la influyente Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales (FAES), dónde ha dirigido importantes estudios sobre la Unión Monetaria Europea, la Empresa Familiar en España, la Ronda Uruguay del Gatt y la liberalización Mundial, la Privatización de las Cajas de Ahorros y la Nueva política Agroindustrial para España, entre otras materias.

Pero quizás, lo define especialmente la Presidencia de la Fundación Independiente, que, con sus 30 años de antigüedad, es la institución más veterana dedicada al pensamiento y a la reivindicación de la sociedad civil española, motivo principal de su lección de ingreso hoy.

En ella el Dr. Aldo Olcese recupera la mejor tradición del regeneracionismo español, reivindicando el protagonismo necesario de la sociedad civil para una verdadera convivencia en plenitud y madurez democráticas. Las aportaciones de la sociedad civil como impulsora, pero también como límite y contrapeso a la acción política y económica, son una de las claves para entender el liberalismo humanista que caracteriza al doctor

Aldo Olcese, y que recoge esa larga tradición de las Sociedades Patrióticas, las primeras uniones empresariales, como las de la casa que nos acoge –Fomento del Trabajo Nacional-, y el pensamiento Krhauso-institucionista del que beben nuestra edad de plata del pensamiento político español.

Visión, que más recientemente le ha llevado agrupar asociativa- mente a un plural y variado conjunto de organizaciones e instituciones de la sociedad civil dedicadas al pensamiento y a la acción de impulso y regeneración, en la llamada Asociación Sociedad Civil Ahora, que Preside, con la intención de articular un proyecto ambicioso, integrador, y armónico para regenerar nuestra convivencia civil, e impulsar la aceleración de los procesos de modernización que los nuevos retos globales plantean a España.

En esta misma línea, recientemente, el pasado año 2018 fue nombrado Vicepresidente del Senado de la Economía Euro- peea en España, un influyente Think Tank económico europeo, de origen Alemán, presidido por la Ex Comisaría Europea austriaca Benita Ferrero Waldner.

Nuestro nuevo académico es además un destacado conferenciante, invitado a más de 300 actividades en los últimos quince años, sobre los diferentes aspectos de la Responsabilidad Social Empresarial y la Gobernanza Corporativa, cabe destacar su condición como ponente de métricas de RSE en el Global Reporting Initiative de la ONU, así como, en diversas ocasiones de la Comisión Europea.

Es difícil entender nuestra realidad económica y empresarial, su devenir y sus inflexiones, sin conocer la activa participación del Dr. Aldo Olcese, y la impronta de su pensamiento regeneracionista en las grandes reformas modernizadoras de la economía española contemporánea, cómo son la primera Reforma del Mercado de Valores en los años 80; la Reforma del Gobierno Corporativo realizada 2006; las Reformas en la Función

Pública del año 2007; la trascendente Reforma de los Mercados Financieros Europeos del año 2005; la compleja Reforma en el ámbito de la Propiedad Intelectual y su implicación en Internet en 2011 y 2012; y finalmente, la Reforma del Sector Eléctrico de los años 2012 y 13.

En todas ellas, por su intensa actividad de estudio, pero también de acción, por su capacidad para incorporar las mejores aportaciones de la sociedad civil, así como por la claridad ex-positiva de sus estrategias de acción, ha dejado su sello personal, pasando con ello a formar parte viva de la historia económica y empresarial de nuestro país.

No le han faltado en este sentido importantes reconocimientos como el acaecido en febrero de 2010, cuándo fue distinguido por la revista *Dirigentes* como Dirigente del Año 2009, en la XXIII edición de sus premios, señalándose que el reconocimiento respondía a su liderazgo humanista y reformista de la concepción capitalista tradicional. Aunque, quizás, la concesión en el año 2006 por su Majestad el Rey Juan Carlos de la Gran Cruz del Mérito Civil, a propuesta del Presidente del Gobierno Zapatero, fundamentada por su especial contribución a la Responsabilidad Social de la Empresa y al Buen Gobierno corporativo, sea uno de los reconocimientos meritorios que con mayor orgullo ostenta nuestro nuevo académico.

Resuenan todavía hoy las palabras que en el acto de imposición de esta Gran Cruz pronunció el entonces Vicepresidente y Ministro de Economía, Pedro Solbes, cuando afirmo que:

«Aldo Olcese es un Economista independiente querido y apreciado por todos, sin distinción de ideologías; ha sabido mantener su independencia por encima de los alineamientos y adhesiones incondicionales habituales de la política española y de las presiones de toda naturaleza, con una sensibilidad especial por el interés general y la mejora de la sociedad en la que nos ha tocado vivir, desde la Ética y la Transparencia», añadiendo que “Es uno de los grandes referentes del nuevo capitalismo, un luchador nato cuya perseverancia y buen hacer le han hecho merecedor de la más alta distinción del Estado, como exponente sobresaliente de una Sociedad Civil comprometida con la Democracia, la Ética y la mejora del País...».

Y es necesario también, a pesar de su extensión, señalar aquí también los reconocimientos que otros Estados y gobiernos extranjeros han tributado a nuestro académico Dr. Aldo Olcese.

Y en concreto el reconocimiento del Presidente de la República Italiana, que lo distinguió con el título de *Commendatore* y posteriormente con el más alto reconocimiento como *Grande Ufficiale dell'Ordine del Mérito della Repubblica Italiana*; el reconocimiento otorgado por el Rey de Marruecos como *Oficial* y posteriormente como *Comendador de la Orden del Trono de Marruecos*; y el del Gran Duque de Luxemburgo que lo distinguió como *Comendador de la Orden del Mérito Civil del Gran Ducado de Luxemburgo*.

Como pueden apreciar, una vida y una obra dedicadas a la transformación del pensamiento económico liberal, enraizándolo en las raíces civilizatorias de nuestro humanismo si me permiten cristiano y en las mejores aportaciones que el pensamiento ilustrado dio a la modernidad europea.

Sus reflexiones sobre la responsabilidad social corporativa y el buen gobierno de la empresa le han llevado a entender, -con una precisión cabal y una apertura de miras excepcional-, el papel que en una democracia occidental consolidada debe jugar la sociedad civil organizada, impulsando y dando respuesta a los retos globales que en plena transición digital tiene planteados nuestro mundo.

En el texto que configura la lección de ingreso del Dr. Aldo Olcese queda evidenciado, cómo han podido escuchar ustedes, y como podrán leer posteriormente en la publicación que se entregará con posterioridad a este acto, la importancia que él mismo otorga a la sociedad civil y de la que ha hecho causa de trabajo con la creación de la Fundación Independiente.

Sobre la sociedad civil fundamenta de hecho la construcción y la fundamentación democrática, y los avances hacia los que podríamos denominar -como hacia Ralf Dahendorf- una postdemocracia o una democracia avanzada, consolidada y madura, que tiene mucho que ver con el juego de equilibrios y el papel que juegue la sociedad civil.

Ha sido tradicional entre nosotros pensar en la inexistencia endémica de instituciones civiles que fortalecieran nuestro re- corrido democrático, en un espacio tradicionalmente ocupado por el poder político y el poder eclesiástico.

Cataluña es presentada, en el imaginario del conjunto del Estado, como aquel espacio en el que sí había florecido una cierta sociedad civil liderada por esa burguesía emprendedora, comercial y empresarial. La cuestión hace referencia a si es posible construir una sociedad democrática sin sociedad civil; quizás el nuevo académico estaría de acuerdo en plantearlo en términos de si es posible sin cultura liberal tener una democracia efectiva.

Y es que efectivamente, en no pocas ocasiones, cuando vemos las contiendas civiles en las que nos enzarzados los españoles y los niveles del debate público que mantenemos, tendemos a pensar, no sin cierto pesimismo, lo ausentes que estamos de sociedad civil y de pensamiento liberal, lo faltos de ese genio que impulsa la acción de esas élites emprendedoras, que como nuevos venecianos se lancen al arte del comercio, del trueque, de la creación, de la innovación, del emprender y del hacer em- presa, como el mejor antídoto posible contra todas las tonterías a los que nos invita el juego del poder por el poder siempre tan ajeno al genio creador que hace avanzar las sociedades.

Cuando el académico nos invita a pensar en los males endémicos de la sociedad española, enfatiza diciéndonos que “España es un país donde el peso de la política es

agobiante”, para denunciar el escaso peso de la sociedad civil, pero sobre todo su mediatización por redes clientelares del poder político y empresarial.

Denuncia la dispersión de la sociedad civil, su escasa organización y la escasa permeabilidad entre sí, achacándolo en parte a esa personalidad individualista, de un quijotismo a ultranza, que se ha definido en ocasiones como el genio español o lo que algunos han dado en llamar el libertarismo de derechas; y que supone un grave impedimento para avanzar hacia la necesaria democracia participativa y avanzada que actúe como resorte del progreso humano, social y económico de nuestro país.

La reflexión sobre el concepto de democracia avanzada lo sitúa el Dr. Olcese en un terreno ético, basándolo sobre tres grandes pilares: en primer lugar, la propensión del ser humano a hacer el bien, escogiendo para él lo mismo que escogería para los demás; en segundo lugar, la capacidad intelectual capaz de gestionar los avances tecnológicos desde la coherencia entre pensamiento, opinión y acción; y, finalmente, el compromiso personal individual con la construcción del futuro mediante el esfuerzo y la solidaridad.

En eso estamos todos. Por eso, no en vano, y no es gratuito, que sea la Fundación Independiente, como espacio privilegiado de la sociedad civil, quien acoja en sus espacios la sede en Madrid de nuestra Real Academia Europea de Doctores, gracias a la generosa relación con el Dr. Olcese.

Querido Aldo, con privilegiadas cabezas como la tuya y con trayectorias biográficas tan excepcionales, nuestra Real Academia Europea de Doctores, avanza y persevera en su cometido intelectual, también profundizando en las raíces complejas de nuestro pensamiento colectivo, para propiciar nuevos y mejores avances para el progreso de la humanidad. Nuestra cooperación académica se suma hoy, de tu mano y con tu esfuerzo, a vertebrar mejor las bases reales de nuestra cultura democrática y de la sociedad civil como fundamento de la misma.

Muchas gracias por su atención.